

Dictamen

-----Siendo las 18:15 del día 16 de noviembre de 2021, y siguiendo las recomendaciones del “Protocolo para la realización remota de selecciones internas para el ingreso y la promoción de docentes interines del Departamento de Filosofía”, se reúne de forma virtual la Comisión Evaluadora encargada de dictaminar en la Selección Interna para el incremento de dedicación de un (1) cargo de Auxiliar de primera con dedicación simple a Auxiliar de primera con dedicación semi-exclusiva, de la materia Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza (Filosofía), integrada por lxs profesores Ana Couló y Alejandro Cerletti, lxs graduadxs Javier Freixas y Laura Galazzi y las estudiantes Victoria Falke y Magalí Navallas.-----

-----A las 18:30 ingresa a la reunión virtual el único aspirante, Juan Nesprías, de quien la Comisión ha evaluado sus antecedentes, esquema de clase y plan de investigación, y lo invita realizar su clase de oposición y luego proceder con la entrevista personal.-----

-----En primer lugar, el aspirante presenta una ampliación de la información consignada en su ficha de inscripción, mencionando que cursa el Doctorado de Filosofía de la Universidad Nacional de Lanús, en el campo de Filosofía de la Educación, y que a la fecha el grado de avance de sus estudios supera el 75% de los requisitos asignados. A continuación, desarrolla su clase, cuyo tema es “La evaluación en filosofía. Sentidos, criterios e instrumentos”, que tiene una duración de 50 minutos. La misma adopta un formato mixto, en el que son presentadas la propuesta y las actividades tal como serían realizadas en el aula de Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza (Filosofía), describiendo las posibles intervenciones esperadas por parte del grupo de estudiantes. Se señalan, analizan y encuadran teóricamente las decisiones filosófico-pedagógicas que sostienen la propuesta de clase. El aspirante ubica el tema dentro del desarrollo integral de la asignatura, y menciona la relevancia del trabajo de planificación para la revisión y profundización del sentido de las reflexiones de fundamento realizadas acerca de la filosofía y de su enseñanza, en el marco de unidades anteriores. Distingue, para el análisis, entre el aspecto didáctico-filosófico de la evaluación, y su carácter ético-político, y presenta los diversos contenidos vinculados con ambos aspectos. La clase se despliega en cuatro momentos: Un primer momento, destinado a la problematización y construcción conceptual, incluye un recurso no tradicional (un fragmento editado de una película), el cual habilita la expresión inicial de creencias tácitas de lxs estudiantes, así como de las vivencias derivadas de la propia biografía escolar, y su problematización. Da lugar a la presentación de contenidos didáctico-filosóficos relativos a la evaluación, sus tipos, los diferentes instrumentos, la pertinencia, validez y fiabilidad de dichos instrumentos. El segundo momento, enlazado con el anterior, apunta al desarrollo de una propuesta propia de evaluación, de manera individual o en pequeños grupos. Se trabaja especialmente el aspecto didáctico-filosófico de la construcción de instrumentos de evaluación, y de herramientas para la construcción, interpretación y comunicación de la información derivada de esos instrumentos. En un tercer momento, propone un trabajo en pequeños grupos con pasajes de bibliografía pedagógica y filosófica relativa a la evaluación, para su análisis y discusión en el grupo de clase. Es el momento destinado a la profundización crítica en relación al aspecto ético-político de la evaluación, el modo en que afecta a otras personas, inmediatamente o de modo diferido. También se abordan los supuestos filosóficos que subyacen al acto de evaluar. Los dilemas de la evaluación, que deben resolverse de manera subjetiva y en situación, pero que se enmarcan en un contexto político e institucional que los antecede, y los excede. Adicionalmente, se refiere a los materiales disponibles en el campus virtual de la facultad, para la ampliación y profundización de los problemas y contenidos presentados en este momento de la clase. Finalmente, el cuarto momento es una instancia reflexiva, en la que se evalúa la actividad realizada. Se indica la posibilidad de la autoevaluación, de la evaluación colectiva, y de la evaluación dialogada. El aspirante indica que en este momento es posible volver sobre la conceptualización de la clase, del acto de enseñar y de enseñar a enseñar filosofía; y también reflexionar sobre la evaluación como ocasión para el diálogo y la retroalimentación. Finalmente, se deja abierta la posibilidad de pensar evaluaciones *filosóficas*, no como un tipo particular de instrumento, sino como una oportunidad para distinguir entre la evaluación, acreditación, calificación

y clasificación. En este sentido, se retoma la distinción entre un aspecto objetivo de la enseñanza de la filosofía (temas, habilidades, autores, información filosófica, actitudes reconocibles como filosóficas) y un aspecto subjetivo, relacionado con la perspectiva y la disposición filosófica. Este aspecto, considera el aspirante, no puede medirse ni objetivarse, ya que es el modo personal y único de relacionarse con la filosofía y no puede volcarse en una calificación. Menciona que la clase descripta ofrece a lxs estudiantes la oportunidad de pensar esta particularidad y las posibles relaciones entre repetición (dimensión objetiva) y creación (dimensión subjetiva) de toda clase de filosofía. La clase ofrecida, junto con los recursos elegidos para la misma, no solo dan cuenta de un conocimiento acabado y profundo del programa y de la dinámica de la materia por parte del aspirante, sino que ofrecen una mirada original e innovadora, que resulta enriquecedora para el dictado de la materia. Se destaca la precisión para desglosar el concepto de evaluación, la acción de evaluar y sus consecuencias éticas y políticas, haciendo hincapié en los diversos instrumentos utilizados. El esquema de clase presentado es detallado y completo, con un planteo claro y pertinente para la temática y la asignatura. En los diferentes momentos de su exposición se advierte un amplio conocimiento del destinatario, pudiendo prever intervenciones y problemáticas nodales para el trabajo con lxs alumnxs, lo que muestra una experiencia amplia y un conocimiento profundo del perfil de estudiantes de la carrera de filosofía de la facultad.-----

-----A las 18:35 se inicia la entrevista personal, que tiene una duración de 55 minutos. En primer lugar, la comisión formula varias preguntas orientadas a ampliar algunos contenidos de la clase, que fueron respondidas de manera muy satisfactoria. En sus respuestas aporta ideas significativas sobre el dispositivo de evaluación en virtualidad-pandemia, y cómo este contexto permitió otras alternativas como es el RITE (Registro Institucional de Trayectoria Educativa), un ejercicio que resultó valioso para muchos docentes del nivel secundario que pudieron evaluar desde otras perspectivas en las que no se asocia automáticamente el resultado de una evaluación con una calificación. Luego se le solicitó una ampliación de los contenidos del plan de investigación, el modo en que se anticipa su desarrollo y cómo sería posible una vinculación de su rol como capacitador de docentes, tanto de Filosofía como de otros espacios, en la Provincia de Buenos Aires, y su rol como docente en la carrera de Filosofía, lo que fue respondido adecuadamente. A lo largo de toda la entrevista, el aspirante se mostró receptivo, propositivo y profundamente reflexivo acerca de la propia práctica docente en Filosofía y, muy en especial, en la asignatura referente de la selección.-----

-----En virtud de lo anterior, y de manera unánime, la comisión evaluadora acuerda la siguiente asignación de puntaje:

1) Antecedentes (entre 0 y 50 pts.): 39

Detalle:

- a) Formación (entre 0 y 13 pts.): 4
 - a.1) De Grado para la Docencia y la Investigación (0 o 2 pts.): 2
 - a.2) De Posgrado para la Investigación (entre 0 y 9 pts.): 6
 - a.3) Idiomas (entre 0 y 2 pts.): 2
- b) Investigación (entre 0 y 13 pts.): 5
 - b.1) Participación en Proyectos de Investigación Acreditados (entre 0 y 4 pts.): 4
 - b.2) Becas (entre 0 y 4 pts.):
 - b.3) Carrera de Investigador (entre 0 y 4 pts.):
 - b.4) Adscripción (entre 0 y 1 pts.): 1
- c) Producción (entre 0 y 11 pts.): 11
 - c.1) Publicaciones (entre 0 y 8 pts.): 8
 - c.2) Participación en Eventos Científicos (entre 0 y 3 pts.): 3
- d) Actuación Institucional (entre 0 y 13 pts.): 13
 - d.1) Docencia (entre 0 y 10 pts.): 10
 - d.2) Tareas de Formación (entre 0 y 1 pts.): 1
 - d.3) Extensión (entre 0 y 1 pts.): 1
 - d.4) Responsabilidad Institucional (entre 0 y 1 pts.): 1

2) Prueba de Oposición (entre 0 y 60): 58

- a) Entrevista (hasta 15 pts.): 15
- b) Clase de oposición y Esquema de Clase (hasta 35 pts.): 35
- c) Plan de Investigación (hasta 10 pts.): 8

Puntaje Total (máximo 110): 97 puntos

-----Por lo indicado, esta comisión acuerda de manera unánime el siguiente orden de méritos para la ampliación de designación objeto de la selección: **1º Juan Nesprías (24.564.242)**-----

-----Asimismo, en virtud de la formación, antecedentes y experiencia de Juan Nesprías en el campo de la formación docente en Filosofía y, en especial, en el dictado de la asignatura Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza (Filosofía), esta comisión recomienda muy enfáticamente su promoción a Jefe de Trabajos Prácticos.-----

-----Siendo las 20:30, se da por terminada la actuación de esta comisión. Se redacta la presente acta que firman en conformidad los miembros de la Comisión Evaluadora.-----



Ana Couló



Alejandro Cerletti



Javier Freixas



Laura Galazzi



Victoria Falke



Magalí DANIELA NAVALLAS
(27.276.832)
DNI

Magalí Navallas